



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA
MODALIDAD TRATO DIRECTO "ADQUISICIÓN
EMPANADAS PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS".

VALLENAR, Septiembre 10 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4688/

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 4664 de fecha 06 de Septiembre de 2013, que autoriza propuesta modalidad Trato Directo "ADQUISICIÓN EMPANADAS PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS.

DECRETO:

- 1.- Apruebense y Emitase la Orden de Compra de la propuesta Trato Directo "ADQUISICIÓN EMPANADAS DE FIESTAS PATRIAS", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
FLAVIO PAEZ PAREDES	9.187.868-2	999.600.-	2322-539-SE13

- 2.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Publíquese en el Portal web www.mercadopublico.cl para los efectos del artículo N° 50 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARIÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDESA DE LA COMUNA
(5)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/EBF/JBA/HAC/fle.-